



COMUNICADO # 3

Bogotá D.C., 31 de octubre de 2012

La Junta Directiva Nacional del Sindicato de Empleados del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – SINDEMILEGAL, en desarrollo de nuestra propuesta ante las asambleas generales realizadas el pasado 26 de octubre, de adelantar acciones para plantear ante el Gobierno Nacional las reivindicaciones específicas del INMLCF, tanto en el aspecto salarial, como en el fortalecimiento institucional,

INFORMA QUE:

1. El día viernes 26 de octubre a las 5.00 P.M., Sostuvimos una reunión con la Secretaria General de la Fiscalía, doctora Aura Yineth Correa Niño, en la cual se le entregó copia de la carta firmada por un muy importante número de funcionarios del INMLCF, y se sustentó su contenido. Se solicitó que la Fiscalía apoye con su gestión la aprobación de la propuesta de reajuste salarial que ha adelantado la Dirección General, pero a la vez se aclaró que este es un logro útil, pero insuficiente, por cuanto no se alcanza el nivel que deberían tener los salarios de la entidad. Se le expuso a la funcionaria la situación del INMLCF y de sus servidores, con énfasis en la necesidad de una reclasificación salarial significativa, que nos deje en igualdad de condiciones con el resto de la rama judicial. Se planteó la necesidad de que el gobierno honre el compromiso que desde 2006 suscribió con SINDEMILEGAL, de instalar una **Mesa de trabajo** para analizar y resolver las necesidades de fortalecimiento institucional y de mejores condiciones laborales. Consideramos que la Secretaria fue receptiva frente a los temas tratados, y se comprometió a:
 - a. Revisar de inmediato ante el ministerio de hacienda el avance en el trámite de aprobación de los cuatro mil millones de pesos que debe aportar para el proyecto de reajuste adelantado por la Dirección General. En el curso de la semana informará sobre el resultado de esta gestión.
 - b. Gestionar ante el Ministerio de Justicia la instalación de la mesa de trabajo para tratar los temas salariales, presupuestales, y de fortalecimiento institucional de nuestra entidad, teniendo en cuenta las necesidades del INMLCF, ante sus obligaciones como garante del Estado Social de Derecho.
2. Por gestión de la Secretaria General de la Fiscalía, fuimos citados a una reunión, el día martes 30 de octubre, con el doctor Miguel Samper Strouss, Viceministro de Promoción de la Justicia del actual Gobierno, a quien se le presentaron igualmente los puntos ya descritos. El doctor Samper Strouss se comprometió con SINDEMILEGAL en los siguientes puntos:
 - a. Impulsar la nivelación salarial iniciada por la Dirección General del INMLCF, llevando el tema ante la mesa técnica conformada por los Ministerios de Hacienda, Justicia y Trabajo, la Fiscalía General de la Nación y Asonal, a reunirse en las tarde de hoy y cuyo resultado nos informará esta misma semana.



- b. Gestionar una cita entre el Director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la comisión negociadora de SINDEMILEGAL, para viabilizar la disposición de los recursos faltantes para dicho ajuste.
 - c. Gestionar ante el Ministerio de Trabajo la instalación de la mesa comprometida en el 2006, manifestándonos la necesidad de fortalecer nuestra entidad, ante sus múltiples obligaciones y escaso presupuesto e infraestructura.
3. El mismo 30 de octubre, el despacho de la ministra doctora Ruth Stella Correa, confirmó para el día 23 de noviembre, la reunión con la comisión negociadora de SINDEMILEGAL, para seguir impulsando la implementación de la mesa de trabajo para revisar a fondo los temas de presupuesto, cobertura, infraestructura y tecnología, así como mejoras salariales adicionales, aspectos que son cruciales para que el INMLCF cumpla a cabalidad con las funciones de alta responsabilidad y calidad que le corresponden en su apoyo a la administración de justicia dentro del Estado Social de Derecho que debe ser Colombia, según la Constitución Nacional.

SINDEMILEGAL SE COMPROMETE Y CUMPLE

SINDEMILEGAL

20 AÑOS DE FORTALEZA SINDICAL EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, SIN EXCLUSIONES

Fraternalmente,

MARIA AMALIA CALVACHE
RUTH FIGUEROA FRANCO
LESLY DEL PILAR RODRÍGUEZ ROJAS
GABRIEL ALBARRACÍN RAMIREZ
SOL ÁNGEL ARDILA PARRA
LYDA HERNÁNDEZ ALBARRÁN
JUAN HERNANDO LOPEZ ARCHILA
ALBERTO LOMBANA LEMA
LILIANA CIFUENTES OSORIO
JORGE BUITRAGO CUÉLLAR
PATRICIA GAVIRIA MUÑOZ

Presidente
Vicepresidente
Secretaria General
Tesorero
Fiscal
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal
Vocal
Comité de Quejas y Reclamos